

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVO</u>			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Efectivos y equivalentes de efectivo	(3)	42,184	46,907
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	19,351,494	19,353,494
Activo por impuestos, corriente	(11)	325,700	306,189
Servicios y otros pagos anticipados		-	1,074
Activos no corrientes, disponibles para la venta	(5)	14,538	-
Total activo corriente		19,733,916	19,707,664
NO CORRIENTE			
Maquinaria y equipo	(6)	160	18,115
Activos intangibles	(7)	-	-
Total activo no corriente		160	18,115
Total activo		19,734,076	19,725,779


Dra. Isabel Mosquera
Contadora General


Giovanni Morejón
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>PASIVO</u>			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	3,320	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(9)	508,676	528,349
Cuentas por pagar partes relacionadas	(10)	10,590,122	10,590,122
Pasivos por impuestos, corriente	(11)	3,481	27,746
Beneficios definidos para empleados	(12)	568	568
Total pasivo corriente		11,106,167	11,146,785
NO CORRIENTE			
Beneficios definidos para empleados	(12)	51,286	59,066
Total pasivo no corriente		51,286	59,066
Total pasivo		11,157,453	11,205,851
<u>PATRIMONIO</u>			
	(13)		
Capital social		100,000	100,000
Reserva legal		68,627	68,627
Aportes futuras capitalizaciones		3,850,000	3,500,000
Resultados acumulados			
Reserva de capital		4,359	4,359
Efectos aplicación NIIF		2,373	2,373
Otros resultados integrales		65,807	65,807
Utilidades retenidas		4,485,457	4,778,762
Total patrimonio		8,576,623	8,519,928
Total pasivo y patrimonio		19,734,076	19,725,779

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Estados de Resultados Integrales
 Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresados en Dólares de U.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Otros ingresos	(15)	2,568	52,371
		<u>2,568</u>	<u>52,371</u>
COSTOS Y GASTOS			
De administración		(289,642)	(269,616)
Financieros		(6,231)	(4,291)
		<u>(295,873)</u>	<u>(273,909)</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		(293,305)	(221,536)
Impuesto a la renta	(11)	-	(43,152)
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(293,305)</u>	<u>(264,690)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
PÉRDIDA DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		<u>(293,305)</u>	<u>(264,690)</u>


 Dra. Isabel Mosquera
 Contadora General

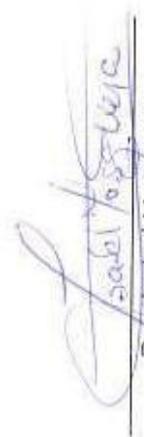

 Giovanni Morejón
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio
 Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

Nota	APORTES				RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITALIZACIONES	RESERVA DE CAPITAL	EFECCION NIIF	RESULTADOS INTEGRALES	OTROS RESULTADOS	UTILIDADES RETENIDAS	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	100,000	68,627	-	4,359	2,373	65,807	-	8,543,452	8,784,618
MÁS (MENOS)									
(13) Aportes futuras capitalizaciones	-	-	3,500,000	-	-	-	-	-	3,500,000
(13) Glosa 2014	-	-	-	-	-	-	-	(3,500,000)	(3,500,000)
Pérdida del año y resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	(264,690)	(264,690)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	100,000	68,627	3,500,000	4,359	2,373	65,807	-	4,778,762	8,519,928
MÁS (MENOS)									
(13) Aportes futuras capitalizaciones	-	-	350,000	-	-	-	-	-	350,000
Pérdida del año y resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	(293,305)	(293,305)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	100,000	68,627	3,850,000	4,359	2,373	65,807	-	4,485,457	8,576,623


 Dra. Isabel Mosquera
 Contadora General


 Giovanni Morejón
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Estados de Flujo de Efectivo
 Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019
 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otros	2,000	127,062
Efectivo (pagado) a proveedores, empleados, partes relacionadas y otros	(330,589)	(5,719,444)
Impuesto a la renta (pagado)	(25,791)	(355,208)
Gastos financieros	(6,231)	(4,291)
Otros ingresos	786	48,034
Efectivo neto por actividades de operación	<u>(359,825)</u>	<u>(5,903,847)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo recibido por venta de maquinaria y equipo	1,782	12,870
Efectivo neto por actividades de inversión	<u>1,782</u>	<u>12,870</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo recibido por aportes futuras capitalizaciones	350,000	-
Efectivo recibido por préstamos partes relacionadas	-	5,573,484
Efectivo recibido por obligaciones con instituciones financieras	3,320	-
Efectivo neto por actividades de financiamiento	<u>353,320</u>	<u>5,573,484</u>
(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(4,723)</u>	<u>(317,493)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	46,907	364,400
Saldo al final del año	<u>42,184</u>	<u>46,907</u>


 Dra. Isabel Mosquera
 Contadora General


 Giovanni Morejón
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CONSULTORA TECNAZUL CÍA. LTDA.

Conciliaciones de la Pérdida del Año con el Efectivo Neto
por Actividades de Operación

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	2019	2018
PÉRDIDA DEL AÑO	(293,305)	(264,690)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Depreciación de vehículos, equipo y mobiliario (Utilidad) en venta y baja de mobiliario y equipo, neto	3,417 (1,782)	5,132 (4,337)
Provisión para impuesto a la renta, corriente	-	43,152
Amortización de activos intangibles	-	3,441
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,000	74,286
Activo por impuestos corriente	(19,511)	(30,181)
Servicios y otros pagos anticipados	1,074	-
Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar	(19,673)	(167,048)
Pasivo por impuestos corriente	(24,265)	(327,813)
Cuentas por pagar partes relacionadas	-	(4,931,361)
Beneficios definidos para empleados	(7,780)	(304,628)
Efectivo neto por actividades de operación	(359,825)	(5,903,847)

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA., la Compañía, fue constituida en Ecuador mediante escritura pública del 10 de abril de 1992, es una compañía que pertenece al Grupo Azul. La principal actividad de la Compañía constituye la prestación de servicios profesionales de consultoría técnica para la evaluación de la prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación; planificación conceptual, diseño, programación ingeniería básica, ingeniería de detalle, dirección logística, coordinación, supervisión, fiscalización, adiestramiento del personal y operaciones relacionadas con proyectos de desarrollo.

Durante el 2019 y 2018, tal y como se muestra en sus estados financieros, la Compañía no ha mantenido actividades operativas relacionadas con su giro normal en cumplimiento al objetivo sobre el cual se constituyó. Se ha enfocado en la venta de sus inmuebles por lo cual ha reducido significativamente sus activos y sus resultados dependen de esta actividad. Debido a estas circunstancias se presenta una incertidumbre material que puede causar dudas significativas de la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos, no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos, que pudieran ser necesarios, si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha. Por otra parte, mediante Acta de Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios con fecha 14 de noviembre de 2019 se decidió empazar los trámites para entrar en proceso de disolución voluntaria y anticipada de acuerdo al procedimiento previsto en el artículo 370 de la Ley de Compañías, los socios ratifican que la Compañía no contraerá más obligaciones de pago pendientes con terceros relacionadas con su objeto social, excepto las que se reflejan en los estados financieros, por lo cual la Junta designa al Representante Legal para que cumpla las funciones de Liquidador de la Compañía, todas estas mociones fueron aprobadas por unanimidad.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene trabajadores en relación de dependencia.

Durante los años 2019 y 2018, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del (0.07)% y 0.27%, para estos años, respectivamente.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación, se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general son expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho Informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. (Continuación)

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Base de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de ciertas mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización o el valor en uso.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.2.3 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en las siguientes notas de este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros se resume en las notas siguientes.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en un

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión. Los sobregiros bancarios, cuando aplica, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agreguen o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacciones directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en los resultados se reconocen de inmediato en los resultados del periodo (Ver 2.9).

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambio en los resultados", "inversiones a corto plazo", "activos financieros disponibles para la venta" y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activo financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidas en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada de instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Deterioro de valor de activos financieros- Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informe. Un activo financiero estará deteriorado cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno a más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Baja en cuentas de activos financieros- La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.5 Activos no corrientes, disponibles para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son valorados al menor del importe entre el costo en libros y el valor razonable de los activos anteriores menos los gastos de esas ventas.

2.6 Maquinaria y equipo

Las partidas de maquinaria y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, maquinaria y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de maquinaria y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.6.2 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de maquinaria y equipo.

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para el período actual y comparativo son las siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Tasa anual</u>
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo de computación	3 años	33%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo electrónico	10 años	10%
Equipo operativo	10 años	10%
Componentes campamento	10 años	10%

El método de depreciación, la vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.6.3 Retiro o venta de maquinaria y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de maquinaria y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, cuando aplique los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de U.S.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS . (Continuación)

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Activos intangibles

Corresponden a las licencias de software son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de la vida útil estimada que son 3 y 5 años y a fecha del estado de situación financiera se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.9 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.9.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

2.9.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.9.3 Clasificación de los pasivos financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía puede, según la NIIF 9 en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante porque:

- (i) Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas sobre bases diferentes, o.
- (ii) Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- **Cuentas por pagar partes relacionadas.** Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.
- **Otras cuentas por pagar.** Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.9.4 Medición inicial

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

2.9.5 Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

- ✓ **Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:**

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.10.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.10.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido, cuando aplique, se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos,

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 Impuestos corriente y diferido

El impuesto corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a bono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones legales. Para el pago del 15% de la participación a trabajadores, conforme a la autorización del Ministerio de Trabajo, la Compañía unifica las utilidades con sus compañías relacionadas Urazul S.A., y Azulec S.A., que forman parte de un mismo Grupo.

Al 31 de diciembre del 2019, al 2018 la Compañía no mantiene empleados.

2.12 Provisiones y contingencias

Las provisiones pasivas se reconocen cuando:

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- a) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b) Probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidarla; y,
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; caso contrario, sólo se revela la contingencia.

Las provisiones activas se reconocen cuando:

Se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos de un suceso pasado, se reconocen una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es posible.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Prestación de servicios: Los Ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen cuando aplique, por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinando como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;

Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,

Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que incurran en horas de producción y gastos directos.

Para el 2019 y 2018 la Compañía no reconoció ingresos de actividades ordinarias por la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad esperaría tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los otros ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto el ingreso puede ser medido confiablemente.

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.14 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Nuevas normas e interpretaciones publicadas

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Tipo de cambio	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16	Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2019
CNIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	2017	1 de Enero de 2019
NIIC 19	Reconocimiento de una modificación, reducción o liquidación del plan,	2018	1 de Enero de 2019

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Normas	Tipo de cambio	Año de emisión	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
Mejoras anuales del ciclo 2015 - 2017	1) Guías para la aplicación del método de adquisición a tipos particulares de combinaciones de negocios, 2) Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas, 3) Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos sobre dividendos y 4) Costos por préstamos susceptibles de capitalizar.	2017	1 de Enero de 2019
NIC 28	Medición de las participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	2017	1 de Enero de 2019
Marco conceptual	Modificaciones a las NIIF provenientes del nuevo marco conceptual	2018	1 de Enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad o importancia relativa	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 3	Definición de un negocio en una combinación de negocios	2018	1 de Enero de 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	2017	1 de Enero de 2021
NIIF 10	Registro de la pérdida de control de subsidiarias	2014	No definida
NIC 28	Registro de las ganancias o pérdidas provenientes de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	2014	No definida

La Administración de la Compañía informa que; debido a las condiciones actuales de operación y de acuerdo con la naturaleza de su estructura financiera no ha tenido impacto significativo las normas que entraron en vigencia en el 2019 y aquellas que entran en vigencia en periodos posteriores no las aplicará anticipadamente y no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	2018	2017
Bancos locales		
Amazonas S.A.	661	-
Austro S.A.	-	1,033
Internacional S.A.	1,826	1,888
Bancos del exterior		
Union Bancaire Privée	39,697	43,986
	<u>42,184</u>	<u>46,907</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR. (Continuación)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	22,439,400	22,439,400
Anticipos a proveedores	(2)	90,000	92,000
Otras cuentas por cobrar		518	518
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(3)	(3,178,424)	(3,178,424)
		<u>19,351,494</u>	<u>19,353,494</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las cuentas por cobrar comerciales incluyen principalmente a:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cliente			
Worleyparsons Int. Inc. (Facturación)		22,229,935	22,229,935
Worleyparsons Int. Inc. (Reembolsos)		209,465	209,465
	(1.1)	<u>22,439,400</u>	<u>22,439,400</u>

- (1.1) Al 31 de diciembre del 2019 esta cuenta tiene vencimientos de más de 360 días y la Compañía no dispone de una aceptación u objeción de estos cargos por parte de dicha Entidad contratante.
- (2) Corresponde a anticipos para asesoría en arbitraje internacional para recuperación de cartera (Ver Nota 16).
- (3) Para el 2019 y 2018 las cuentas por cobrar comerciales y la provisión para deterioro se estableció como se detalla a continuación:

	<u>Diciembre 31, 2019</u>		<u>Diciembre 31, 2018</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>
Vencidos más de 360	22,439,400	(3,178,424)	22,439,400	(3,178,424)

5. ACTIVOS NO CORRIENTES, DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2019 un resumen de activos no corrientes, disponibles para la venta fue como sigue:

	(1)	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Maquinaria y equipo		5,143	-
Equipos electrónico		4,373	-
Componentes campamento		3,861	-
Equipo operativo		770	-
Muebles y enseres		391	-
		<u>14,538</u>	<u>-</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, los saldos corresponden a transferencias realizadas desde maquinaria y equipo.

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

6. MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de maquinaria y equipo fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo	1,569	43,292
Depreciación acumulada	(1,409)	(25,177)
	<u>160</u>	<u>18,115</u>
Clasificación		
Muebles y enseres	160	683
Maquinaria y equipo	-	6,112
Equipo electrónico	-	5,164
Componentes campamento	-	4,851
Equipo operativo	-	991
Equipo de computación	-	314
	<u>160</u>	<u>18,115</u>

Durante el 2019 y 2018 el movimiento de maquinaria y equipo fue como sigue:

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

6. MAQUINARIA Y EQUIPO (Continuación)

Costo	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Muebles y enseres	Equipo operativo	Equipo electrónico	Componentes	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	30,575	22,398	1,407	2,415	8,628	1,577	56,995
Ventas / bajas	-	(12,926)	-	-	-	(777)	(13,703)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	10,575	9,472	1,407	2,415	8,628	10,800	43,297
Ventas / bajas	-	(8,215)	-	-	-	-	(8,215)
Transferencias	(10,575)	-	(1,050)	(2,415)	(8,628)	(10,800)	(33,508)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	-	1,257	312	-	-	-	1,569
Depreciación acumulada							
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(3,406)	(20,386)	(579)	(1,782)	(2,601)	(5,188)	(33,342)
Depreciación del año	(1,037)	(3,652)	(140)	(242)	(853)	(1,158)	(5,132)
Ventas / bajas	-	12,926	-	-	-	377	13,297
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(4,443)	(9,158)	(719)	(1,424)	(3,454)	(5,949)	(25,177)
Depreciación del año	(869)	(314)	(132)	(221)	(793)	(980)	(3,437)
Ventas / bajas	-	8,215	-	-	-	-	8,215
Transferencias	5,432	-	693	3,945	4,235	5,932	39,970
Saldos al 31 de diciembre del 2019	-	(1,257)	(152)	-	-	-	(1,409)
Saldo neto							
Al 31 de diciembre del 2018	6,117	314	688	991	5,164	4,851	39,335
Al 31 de diciembre del 2019	-	-	150	-	-	-	150

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a transferencias a la cuenta de activos no corrientes, disponibles para la venta (Ver nota 5).

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

7. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de activos intangibles fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo software	(1)	41,159	293,569
Amortización acumulada	(1)	(41,159)	(293,569)
		<u>-</u>	<u>-</u>

(1) Durante el 2019 y 2018 el movimiento de activos intangibles fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial		-	3,441
Amortización del año		-	(3,441)
Bajas (costo)		(252,410)	-
Bajas (amortización)		252,410	-
Saldo final		<u>-</u>	<u>-</u>

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a un sobregiro bancario del Banco del Austro S.A, por US\$3,320.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales		8,676	28,349
Anticipo de clientes	(1)	500,000	500,000
		<u>508,676</u>	<u>528,349</u>

(1) Corresponden a anticipos recibidos de Worleyparsons Int, Inc., por el subcontrato para asistencia técnica especializada para gas natural licuado alto, cerca de la ciudad de Machala en la República del Ecuador.

10. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar, corriente</u>			
Urazul S.A.		9,340,845	9,340,845
Caterpremier S.A.		883,277	883,277
Urazul S.A. Uruguay		366,000	366,000
		<u>10,590,122</u>	<u>10,590,122</u>

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

10. PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Durante el 2019 y 2018 las principales transacciones no en su totalidad, que se realizaron con partes relacionadas fueron como sigue:

	Urazul S.A.	Caterpremier S.A.	Azulec S.A.	Campetrol S.A.	Headcase S.A.	Ofparis S.A.	Sierrazul S.A.	Impezazul S.A.
2019								
Préstamos recibidos (1)	6,505,000	271,522	-	-	-	-	-	-
Pago préstamos	-	-	(813,540)	(300,000)	(44,496)	(45,000)	-	-
Pago de servicios (2)	(2,405)	(47,609)	(4,558,193)	(755,044)	-	(7,115)	(29,424)	(369)

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos se originan principalmente por préstamos de efectivo recibidos de partes relacionadas para capital de trabajo, los mismos no generan interés.

Durante el 2018, la Compañía recibió estos préstamos hasta el mes de septiembre, valores que fueron utilizados para cancelar préstamos y cuentas por pagar que se mantenían con otras partes relacionadas.

(2) Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a cuentas por pagar por concepto de prestación de servicios e intereses por pagar.

CONSULTORA TECNAZUL CIA, LTDA.

Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS

Pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo		
IVA crédito tributario	291,553	272,042
Retenciones de IVA	34,147	34,147
	<u>325,700</u>	<u>306,189</u>
Pasivo		
Impuesto a la renta por pagar	-	25,791
IVA por pagar	(349)	(412)
Retención IVA por pagar	2,207	1,491
Retención IR por pagar	1,623	876
	<u>3,481</u>	<u>27,746</u>

Movimiento

Para el 2019 y 2018 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo		
Saldo inicial	-	-
Retenciones en la fuente	-	49
Anticipo de impuesto a la renta	-	17,312
Compensación	-	(17,361)
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo		
Saldo inicial	25,791	355,208
Pago	(25,791)	(355,208)
Provisión del año	-	43,152
Compensación	-	(17,361)
Saldo final	<u>-</u>	<u>25,791</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2019 y 2018 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	-	43,152
Gasto (ingreso) impuesto a la renta diferido	-	-
	<u>-</u>	<u>43,152</u>

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

II. IMPUESTOS (Continuación)

Conciliación tributaria

Para el 2019 y el 2018 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Conciliación tributaria</u>		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(293,305)	(221,538)
Más (Menos)		
Gastos no deducibles	51	39,293
Pérdida amortizable	(293,254)	(182,245)
Total impuestos a la renta causado	-	-
Anticipo determinado, Impuesto mínimo	-	43,152

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 25%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Compañía utiliza una tasa de impuesto a la renta del 25%.

Declaración impuesto a la renta año 2019

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2019, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Revisión de años fiscales vigentes

Al 31 de diciembre del 2019, se encuentra en revisión el año fiscal 2015 y de acuerdo con la legislación vigente, los años 2016 al 2019, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda. (Hasta el 31 de diciembre del 2019).

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, debían determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior (2018 y 2017 respectivamente), el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se debían descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se pagaba en cinco y dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le correspondía, de julio a noviembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado era menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía presentaba pérdidas fiscales acumuladas amortizables en ejercicios futuros por US\$475,550. Estas pérdidas podrán amortizarse contra resultados positivos en cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los términos y condiciones establecidos en esta normativa; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos:

- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

2019

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 309, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su Reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS (Continuación)

urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil o 8 años para inversiones en las áreas urbanas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto. Las nuevas inversiones que se ejecuten en los sectores priorizados industrial agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años; según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.

- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión con el Estado en los pagos realizados al exterior por concepto de: importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto; y, dividendos distribuidos por sociedades, después del pago del impuesto a la renta, según las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años. El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, esta exoneración se ampliará por 5 años más, en el caso de que se realicen en cantones fronterizos. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.
- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, Compañías extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital, cuando esta participación se aplicara de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS. (Continuación)

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirentes; no obstante, los contribuyentes que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley O"

2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que aplican a la Compañía:

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS (Continuación)

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

2020

Con fecha 31 de diciembre del 2019, en el Suplemento del R.O. No. 111, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

Ingresos de fuente ecuatoriana

- ✓ Se considera ingresos las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Exenciones

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en esta Ley.
- ✓ También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos Inmuebles.
- ✓ Aquellos derivados directa y exclusivamente en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, en los términos que defina el reglamento, percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante.

Exoneración del impuesto a la renta

- ✓ Se incluye para la exoneración del pago de impuesto a la renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas los servicios de infraestructura hospitalaria; servicios educativos; servicios culturales y artísticos.

Deducciones

Serán deducibles:

- ✓ Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.
- ✓ Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al trescientos por ciento (300%) con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS (Continuación)

los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de gestión delegada y públicos de interés común, calificados por la autoridad pública competente.

- ✓ Se deducirán con el cincuenta por ciento (50%) adicional los seguros de crédito contratados para la exportación, de conformidad con lo previsto en el reglamento.
- ✓ A partir del 2021, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a) Se referirán al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y, b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- ✓ Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales hasta un ciento cincuenta por ciento (150%) en total de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el reglamento.
- ✓ Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional.
- ✓ Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales hasta un ciento cincuenta por ciento (150%) en total de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el reglamento.
- ✓ Los recursos y/o donaciones que se destinan en carreras de pregrado y postgrado afines a las Ciencias de la Educación, entregados a Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas. La suma de estos gastos será deducible del impuesto a la renta hasta por un equivalente al 1% del ingreso gravado. El Reglamento a esta Ley establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción.

Dividendos

- ✓ Se elimina la disposición que establecía el derecho a utilizar como crédito tributario el impuesto pagado por la sociedad.
- ✓ Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas; (Ecuivale al 30% del dividendo).
 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

II. IMPUESTOS. (Continuación)

5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
 6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- ✓ Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Agentes de retención

- ✓ Los contribuyentes que sean calificados por el Servicio de Rentas Internas conforme los criterios definidos en el Reglamento, que paguen o acrediten en cuenta cualquier otro tipo de ingresos que constituyan rentas gravadas para quien los reciba, actuarán como agentes de retención del impuesto a la renta.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago anticipo voluntario se establecerán en el Reglamento.

Impuesto al valor agregado

- ✓ También se encuentran gravados con este impuesto los servicios digitales conforme se definan en el reglamento.
- ✓ Se encuentran gravados con tarifa cero los siguientes servicios
- Los prestados personalmente por los artesanos calificados por los organismos públicos competentes. También tendrán tarifa cero de IVA los servicios que presten sus talleres y operarios y bienes producidos y comercializados por ellos. Esta tarifa aplicará siempre y cuando no superen los límites establecidos en esta ley para estar obligados a llevar contabilidad.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing), conforme las condiciones y cumpliendo los requisitos previstos en el reglamento.
- ✓ El hecho generador del IVA se verificará en los siguientes momentos:
- En la importación de servicios digitales, el hecho generador se verificará en el momento del pago por parte del residente o un establecimiento permanente de un no residente en el Ecuador, a favor del sujeto no residente prestador de los servicios digitales.
 - En los pagos por servicios digitales que correspondan a servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el Impuesto al Valor Agregado se aplicará sobre la comisión pagada adicional al valor del bien enviado por las personas residentes o del establecimiento permanente de un no residente en el Ecuador a favor

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares de E.U.A.)

11. IMPUESTOS (Continuación)

de los sujetos no residentes. En el reglamento se establecerán las condiciones y términos a los que se refiere este numeral.

✓ Son sujetos pasivos del IVA

En calidad de agentes de percepción: Los no residentes en el Ecuador que presten servicios digitales conforme se definan en el reglamento, siempre y cuando se registren en la forma establecida por el Servicio de Rentas Internas.

En calidad de agentes de retención:

- Los contribuyentes calificados por el Servicio de Rentas Internas, de conformidad con los criterios definidos en el reglamento; por el IVA que deben pagar por sus adquisiciones a sus proveedores de bienes y servicios cuya transferencia o prestación se encuentra gravada, de conformidad con lo que establezca el reglamento;
- Las empresas emisoras de tarjetas de crédito en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales, cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado, y otros establecidos por el Servicio de Rentas Internas mediante resolución.

✓ Crédito tributario.- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo con las reglas indicadas en la Ley y su reglamento.

Disposiciones transitorias

- ✓ Por única vez, los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o autodeterminados por el sujeto pasivo, respecto de impuestos retenidos o percibidos.
- ✓ El impuesto al valor agregado a los servicios digitales, previstos en la Ley de Régimen Tributario Interno, será aplicable en ciento ochenta (180) días contados a partir de la fecha de publicación de esta Ley en el Registro Oficial.

El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de estos cambios; a la fecha de emisión de este informe dicho reglamento aún no ha sido publicado.

11. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corriente</u>		
Jubilación patronal	568	568
<u>No corriente</u>		
Jubilación patronal	(2) 51,286	59,068

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS... (Continuación)

(1) Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2018 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	-	126,823
Pagos	-	(126,823)
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>

(2) Jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de esta provisión fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial		59,066	65,166
Pagos	(2.1)	(7,780)	(6,400)
Saldo final		<u>51,286</u>	<u>59,066</u>

(2.1) Al 31 de diciembre 2019 y 2018 corresponden a un empleado jubilado a quien se le paga mensualmente.

13. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social se encontraba conformado por 100.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas. Distribuidos de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>%</u>
Compañía Urazul S.A.	Uruguay	65,000	65,000	65%
William Wallace Phillips Cooper	Ecuatoriana	35,000	35,000	35%
		<u>100,000</u>	<u>100,000</u>	<u>100%</u>

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de U.S.A.)

13. PATRIMONIO (Continuación)

distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Aportes para futuras capitalizaciones

Corresponde a los aportes para futuras capitalizaciones efectuados por los socios en años anteriores, los cuales fueron debidamente aprobados en Junta General de Socios.

Para el 2018 mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del 10 de diciembre de 2018, se decidió realizar aportes para futuras capitalizaciones por US\$3.500.000, pago que fue realizado por Urazul S.A. - Uruguay, mediante transferencia directa al Servicio de Rentas Internas SRI con fecha 18 de diciembre de 2018, para cancelar el valor correspondiente al acta de determinación No. 17201824900393810 por concepto de impuesto a la renta del año 2014, y ratificada mediante Resolución No. 117012018RREC358291.

Para el 2019 mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del 14 de febrero y 15 de abril del 2019, se decidió realizar aportes mediante transferencia bancaria para futuras capitalizaciones un valor de US\$300.000 y US\$50.000, para pagos de obligaciones.

Resultados acumulados

✓ **Reserva de capital**

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Corresponde a los ajustes resultantes del proceso de conversión conforme a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicados por la Compañía al inicio del año de transición (2011), fueron registrados con cargo o crédito a esta cuenta como lo determina la NIIF No. 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

14. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

14.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación, se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación es:

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

14. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros		
Efectivos y equivalentes de efectivo	42,184	46,907
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	19,351,494	19,353,494
	<u>19,393,678</u>	<u>19,400,401</u>

14.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo principalmente de partes relacionadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros; sin embargo, presenta dificultades en la recuperación de cartera que no le permite cubrir sus obligaciones (Ver Nota 4).

A continuación, se presenta un resumen del nivel de liquidez en un periodo de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo corriente	19,733,916	19,707,664
Pasivo corriente	<u>11,106,167</u>	<u>11,146,785</u>
Capital de trabajo	8,627,749	8,560,879
Índice de liquidez	<u>1.78</u>	<u>1.77</u>

14.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio; actualmente no registra operaciones de importancia.

15. INGRESOS

Para el 2019 y 2018 los ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Utilidad en venta de activos fijos	1,782	4,337
Otros	786	48,034
	<u>2,568</u>	<u>52,371</u>

16. COSTOS Y GASTOS

Para el 2019 y 2018 un resumen de los gastos de administración fue como sigue:

CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

16. COSTOS Y GASTOS (Continuación)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos de administración</u>			
Jubilación y desahucio	(1)	106,000	-
Gastos legales	(2)	91,192	-
Honorarios administrativos		45,971	73,660
Impuestos, tasas y contribuciones		16,186	105,912
Consultorías		10,949	35,184
Suministros de oficina		10,839	14
Depreciaciones		3,417	5,132
Gastos de Viaje		2,219	16,254
Movilización y transporte		90	330
Amortización		-	3,441
Otros		2,779	29,691
		<u>289,642</u>	<u>269,618</u>

(1) Corresponde a pagos de liquidaciones del personal.

(2) Al 31 de diciembre 2019 corresponden a gastos por asesorías por el arbitraje mantenido con Worfeyparsons Int. Inc. (Ver Nota 4).

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Financieros</u>		
Intereses bancarios	5,157	2,032
Otros	1,074	2,259
	<u>6,231</u>	<u>4,291</u>

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe (17 de febrero del 2020) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación final.


Dra. Isabel Mosquera
Contadora General


Giovanni Morejón
Gerente General